

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28298**    *TEMECA, S.L.*

Doña María José López Gómez, Secretaria acctal. del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 98/09 seguida en este Juzgado a instancia de Juan José Escudero Rodríguez, sobre despido, se ha dictado con fecha 1-09-09, resolución por la que se declara a Temeca, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 63.135,49 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 16 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial acctal.

**ID: A090067834-1**